

Los cambios en la agropecuaria y la sustentabilidad de los ganaderos. PARTE I

Ing. Agr. Esteban Montes Narbondo
Plan Agropecuario



Foto: Plan Agropecuario

Desde que Hernandarias visitó lo que actualmente es nuestro país, siendo el primer gobernador criollo del Río de la Plata, y como poseedor de establecimientos agropecuarios en Santa Fe, vio las cualidades de la región y su potencial para la producción ganadera. La evolución de la ganadería en nuestro suelo comenzó, con la provisión de cueros y sebo, luego se desarrollaron los saladeros a partir de 1780, se pasó de la “estancia cimarrona” a la “estancia moderna” y posteriormente se instalaron los frigoríficos con la prosperidad que esta industria trajo a nuestra tierra. Posteriormente hubo una etapa de “estancamiento dinámico” de la agropecuaria, hasta llegar a la situación actual. En definitiva, la ganadería generó riquezas a una región (Banda Oriental) llamada “sin provecho y del hambre” por los colonizadores españoles, que venían en busca de metales preciosos, sin ver las posibilidades productivas que hoy incluso nos identifican culturalmente.

A lo largo de todo este período se dieron hechos que marcaron al país en general, la agropecuaria en particular y a los productores más concretamente. El país en general, por ser la ganadería una de las fuentes de riqueza junto con el puerto de Montevideo, que hicieron a nuestro país. La agropecuaria, porque las decisiones políticas y económicas que se fueron tomando a lo largo del tiempo marcaron al sector. Y finalmente a los productores, porque se tuvieron que adaptar a lo largo del tiempo para poder sobrevivir como tales, aunque muchos han quedado por el camino.

Un breve y rápido repaso histórico De “estancia cimarrona a la “estancia moderna”

El “arreglo de los campos” propiciado por Artigas pretendió favorecer el desarrollo de la campaña, en respuesta a los dichos del propio prócer en 1815, citado por Enrique Mena Segarra en su libro 125 años de historia, Asociación Rural del Uruguay (1996): “todo será confusión; las haciendas se acabarán totalmente, y por premio de nuestros afanes veremos del todo disipado el más precioso tesoro de nuestro país”. Con esto, Artigas resalta la importancia de la ganadería para nuestro país.

El inicio como nación estuvo marcado por diversos conflictos por todos conocidos. Henry Finch en su libro Historia económica del Uruguay moderno (1980), deja de manifiesto que la economía de nuestro país recién comienza a tener un desarrollo luego de la Guerra Grande, cuando menciona sobre estos tiempos que “las frecuentes guerras civiles y las inevitables pérdidas de ganado que traían aparejadas desalentaban las inversiones en activos fijos o en la mejora de los rodeos”. Esto, marca una realidad del momento donde el propio autor concluye que “a falta de una autoridad central la estancia era, en buena medida, un pequeño sistema político y social autónomo”. Acota que la mano de obra era una forma de “asegurar y defender el derecho de los propietarios”, más que a la producción. Recordemos que hasta 1870 los campos

no tenían otras divisiones que no fueran las naturales, algunos cercos de piedra y puestos donde vivía el peón con su familia en “una relación de mutua dependencia para la defensa y protección comunes”.

En esos tiempos los saqueos y matanzas de vacunos eran frecuentes, no solamente para los ejércitos sino también para el contrabando. Enrique Mena Segarra “señala que la cantidad de cabezas de ganado fluctuaban al ritmo de los conflictos, donde “los períodos de paz permitían un crecimiento del stock ganadero que llegaba a la ‘plétora’, como entonces se conocía, originando una caída en los precios”. A su vez otro elemento que menciona en estos períodos es el aumento del valor de la tierra en esos tiempos de tranquilidad y prosperidad. Por ejemplo, cita que “antes de la Guerra Grande el valor promedial por hectárea era de \$ 1.50 (en moneda decimal de 1862); entre 1852 y 1856 podría adquirirse por \$ 0,60”. El autor menciona este hecho como un factor que facilitó el acceso a la tierra por personas ajenas al sector, como ser el caso “del ebanista Alejandro Stirling o del peón de saladero Pascual Harriague”.

Este mismo autor señala que a mediados de 1800, los productores vieron como alternativa el desarrollo del lanar, como “un nuevo rubro productivo: la importación de lanares de razas europeas –en su mayoría derivadas del merino español– para cruzarlas con ovejas criollas”. La demanda de las textiles europeas y posteriormente la Guerra de Secesión de EEUU, propiciaron el desarrollo de este rubro. Además, menciona que “las primeras introducciones importantes parecen debidas a Francisco Aguilar y Juan Jackson

en 1830”. La importancia de este rubro con una preponderancia considerable en el valor total de las exportaciones, dejó atrás la “era del cuero”.

El ganado criollo, cuyo cuero grueso sirvió para diversos usos y su carne que se salaba y se exportaba para abastecer los esclavos de la producción azucarera de Brasil y Cuba, también sirvió para brindar materia prima abundante y barata para la producción de extracto de carne. Pero comenzó a tener sus inconvenientes frente a nuevas exigencias de los mercados europeos de carne. Señala Mena Segarra que la primera importación de ejemplares de razas británicas en 1859 fue un Shorthorn por los hermanos Hughes y fue el comienzo de la mestización de los ganados, que más adelante se consolidó con el alambramiento de los campos, como forma a su vez de garantizar la propiedad de la tierra y controlar los procesos. La “estancia moderna” desplazó a la “estancia cimarrona” con el desarrollo de estos dos procesos junto con el lanar.

El tiempo de los frigoríficos y la crisis de 1929

A inicios del siglo XX, con la finalización de los conflictos internos y la instalación de la industria frigorífica, la ganadería tuvo un desarrollo considerable pasando de algo menos de 700 mil cabezas faenadas en 1913 a algo más de 1.6 millones en 1930. Mena Segarra escribe sobre la industria frigorífica extranjera: “pese a su rivalidad, en algo se entendían los frigoríficos extranjeros: en pagar lo menos posible por su ganado a los productores del país”. El Frigorífico Nacional surge como ente controlador de precios, lo que se consuma por ley del 6 de septiembre de 1928.



Archivo del SODRE

La obligatoriedad de mantener los precios de los ganados a los productores ganaderos y los precios de la carne para los pobladores de Montevideo, le ocasionaron diversos problemas de funcionamiento, Henry Finch lo describe “la debilidad de su posición resultaba de su dependencia de los subsidios para cubrir las pérdidas en el abasto montevideano, porque la carne se vendía a precios determinados políticamente”. Esta realidad se daba porque el autor sostiene que “el Nacional generalmente pagó promedios anuales superiores a los de sus competidores”.

La crisis financiera de 1929 consolidó la intervención del Estado en el mercado de carnes. La Conferencia de Ottawa de 1932 definió que Gran Bretaña, principal mercado de nuestras carnes, primero se abastecería de la producción propia, luego de la comunidad de naciones del Reino Unido (Commonwealth) y finalmente de terceros países, con cuotas otorgadas en función de las ventas realizadas en el ejercicio julio 1931 – junio 1932. Mena Segarra señala que durante ese período “cuando nuestras exportaciones a ese principal mercado estaban ya muy deprimidas”.

En “El agro uruguayo, pasado y futuro”, José María Alonso concluye que así como los países del conglomerado británico, el resto del mundo también aplicó medidas proteccionistas que provocaron problemas a nivel del mercado externo y agrega que “provocaron una importante contracción de los niveles de actividad interna, disminuyendo las ganancias de los empresarios y los niveles de empleo, ingreso y consumo de la población”. Por otro lado Henry Finch menciona que “el impacto económico de la crisis alcanzó su máxima gravedad en 1932 cuando las exportaciones cayeron en un 58% de las cifras de 1930”. Según Mena Segarra, “para 1932 la caída de los precios internacionales de lana y carne era vertical, más de un 40 por ciento, mientras también descendían los volúmenes exportados por nuestro país en un porcentaje similar”. Esto implicó que se aplicaran determinadas medidas a nivel del país, que se definen acciones que José María Alonso califica como medidas que oficiaron de “mecanismo de redistribución interna de ingresos – en particular desde el sector agropecuario y actividades vinculadas al comercio exterior, hacia la industria y el Estado”.

El período de sustitución de importaciones

El país ingresa en un período que Ramón Díaz, en su libro “Historia económica de Uruguay”, titula “La edad del dirigismo, 1930 – 1974”, haciendo referencia a la nueva realidad que tomó “tanto en materia de política monetaria como de política comercial”, lo que ya se había comenzado a manifestar “a fines del siglo XIX, con el advenimiento de la tendencia proteccionista que inspiró las leyes de 1875 y 1888, así como la creación de un banco privilegiado”, haciendo referencia al Banco Nacional (1887) primero y luego al Banco de la República (1896). En concreto, toda esta realidad derivó en un período de proteccionismo de la economía de nuestro país, con control de cambios, control de las exportaciones e importaciones, que en definitiva llevó a un estancamiento de dos décadas (mediados de los cincuenta a mediados de los setenta), según plantea Ramón Díaz. El autor define a este período como “la casi total desaparición de los precios de mercado, y su sustitución por precios administrados”.

También menciona que “otro aspecto que ilustra es la injerencia gubernamental para evitar el desabastecimiento de distintos bienes. Es lo que en la historia se conoce como ‘política de subsistencias’”.

Durante los primeros momentos de este período hubo diversos incentivos en el sector agropecuario, como la ley de primas por calidad, que José María Alonso califica como medidas que “procuraban enfrentar una de las quejas de los frigoríficos, que usaban el argumento de la falta de refinación del ganado, que cuestionaba el aprovechamiento de las reses faenadas, para pagar bajos precios por el mismo”. También menciona que se otorgaron rebajas en la contribución inmobiliaria y aplazamiento por 5 años del pago de las amortizaciones de “los voluminosos préstamos contraídos por los ganaderos con el Banco Hipotecario”, además de una rebaja en los intereses. Más adelante comenta que dentro de esta realidad se fomentaron actividades que generaran trabajo y a su vez garantizaran el abasto de una población cada vez más urbana: la lechería (creación de Conaprole – 1935), la agricultura (cultivo obligatorio de la tierra y creación de la Comisión Nacional pro Fomento de Cultivos Industriales – 1936), la horticultura y, como dijimos con las primas por calidad, la ganadería intensiva. Esto derivó en lo que se llama el estancamiento dinámico de la agropecuaria, con un sector pecuario estancado, mientras que la lechería, horticultura y la agricultura se vieron favorecidos. Como forma de atacar la problemática de aumentar la producción del campo natural, se creó la Comisión Nacional de Estudio del Problema Forrajero (1935 – dirigido por el Dr. Alberto Boerger) con énfasis en “el conocimiento y manejo de la pradera natural y en las posibilidades de su sustitución por praderas cultivadas (en particular anuales) para superar las crisis estacionales (invierno y primavera) en la producción del campo natural”. Esta medida hizo aumentar el cultivo de la avena, llegando casi a las 400 mil hectáreas en 1943, desde poco menos de 300 mil en 1937. También se creó la “Comisión Honoraria de Mejoramiento Ovino (1935) para la mejora de la lana, por su importancia en las exportaciones”, según explica Alonso. En la segunda mitad de los 40 se promocionó la agricultura, básicamente con el cultivo de trigo, con precios artificialmente sostenidos por el gobierno, alcanzando el área sembrada a valores cercanos a 1.6 millones de hectáreas. A mediados del 50 se redujo esa promoción, por lo que el área de cultivo cayó.

El establecimiento del control de cambios fue una forma para que el Estado se hiciera de recursos para financiar diversas actividades de interés. Al respecto, Mena Segarra comenta que “desde 1947 cada dólar obtenido por la venta de lana o carne en el exterior era pagado a \$ 1,52 y luego vendido a los importadores a \$ 1,90”. Ramón Díaz explica que esta diferencia entre compra y venta “reportaba al BROU una utilidad del 25% sobre el valor de compras”. Mena Segarra concluye que la diferencia se destinaba a “transformar el modelo agroexportador en uno industrial, de ‘crecimiento hacia adentro’, estimulándolo a través de créditos, subsidios y proteccionismo aduanero”.

En la próxima revista vamos a estar continuando con este repaso histórico, analizando los hechos en relación al sector agropecuario. ●